

rias relacionadas con la investigación agraria. Las relaciones de cooperación científica y técnica con el conjunto de instituciones dedicadas a la investigación agraria de los países de la CEE se han intensificado notablemente. Si el INIA no ha obtenido más beneficios de la incorporación se debe a que ésta no ha sido todavía plena y en igualdad de derechos en relación con la CEE a diez. Por motivos derivados de la administración del presupuesto comunitario, España y Portugal no han dispuesto de los recursos financieros necesarios para participar en los proyectos comunes de investigación. Los fondos destinados a esta financiación habían sido ya adjudicados antes de la entrada de España y Portugal y todavía no se han tomado las medidas adecuadas para disponer de recursos adicionales necesarios para financiar los proyectos de investigación de los dos nuevos Estados miembros.

El 12 de mayo de 1986 se creó el «Comité de Divulgación de la Información Agraria», cuya primera reunión inaugural se celebró el día 24 de julio. Con este Comité, la Comisión intenta tener una relación directa con los servicios de divulgación de los Estados miembros y potenciar las relaciones de la investigación agraria con la divulgación, al tiempo que establecer una comunicación más directa y eficaz entre la Comisión y los servicios de divulgación de los Estados miembros.

Culminando los trabajos iniciados por el Servicio de Extensión Agraria en 1983 en el área del «Videotex agrario», se ha firmado un proyecto piloto con la Dirección General XIII de la Comisión de las Comunidades Europeas para el fomento de la implantación del sistema videotex en la agricultura. Será un proyecto cofinanciado en un 45 por 100 por la Comunidad, con una limitación de 700.000 ECUS.

A lo largo de 1986 se han elaborado los borradores de normativas nacionales que puedan ser homologados con la CEE, con vistas a establecer las ayudas necesarias para el fomento de la contabilidad y la gestión de las actividades agrarias.

### III.14. FONDO SOCIAL EUROPEO

A través de la Unidad Administradora del Fondo Social Europeo (Ministerio de Trabajo y S.S.), se solicitaron ayudas de dicho Fondo y se resolvieron favorablemente por la CEE dos expedientes de ayudas a la generación de empleo, creados por agrupaciones del medio rural para jóvenes menores de 25 años. La

aportación de ayudas por el F.S.E. para 432 puestos de trabajo será de 111,7 millones de pesetas, con una aportación española de 93 millones de pesetas. Se está en fase de recibir la justificación de lo aplicado por las Comunidades Autónomas; se estima que en 1986 se alcanzará aproximadamente el 50 por 100 de dichas disponibilidades.

Igualmente se presentaron en octubre de 1986 los expedientes de solicitud de ayuda para 1987, en los que se incluyó también la creación de empleos por dichas agrupaciones para parados de más de un año de duración y cuya aprobación se espera recibir en fecha muy próxima.

Con el fin de disponer de la normativa española que recogiera estas nuevas ayudas tras el ingreso de España en la CEE, se actualizó y amplió el programa existente de Asociacionismo Económico de la Juventud Agraria, mediante Orden Ministerial de 4 de abril de 1986. A su vez, dicha orden recoge otros aspectos en línea con el Reglamento 797/85, artículos 10, 11 y parte del 7, que permitirán reembolsos del FEOGA-Orientación tras el proceso de promulgación del Real Decreto de desarrollo de dicho Reglamento comunitario.

### III.15. REPERCUSIONES SECTORIALES DE LA ADHESION

Se resumen sucintamente en este epígrafe los efectos producidos por la adhesión a la C.E.E. en los sectores más importantes. El detalle puede apreciarse en el análisis de los diversos sectores, contenido en el capítulo V.

Los sectores que han sufrido un mayor impacto por la liberalización de las importaciones han sido los de las carnes de porcino y de ovino. De todos modos, a pesar de las importaciones, en la carne de porcino, los precios al productor fueron superiores a los del año 1985. En lo que respecta al ovino, durante el año 1986, las importaciones continuaron teniendo un fuerte efecto psicológico y repercutieron sobre los precios interiores más acusadamente de lo que debería corresponder a su escaso volumen. Es de esperar que este fenómeno vaya atenuándose a medida que el mercado se acostumbre a la liberalización del comercio exterior.

En el sector de los cereales, cabe destacar el fuerte incremento de las importaciones de trigo y cebada procedentes de Francia y Reino Unido, que han venido a sustituir a las importaciones de maíz que,